

**ANEXO II**  
**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**  
**2017/18**

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ESO

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El primer examen del curso será la evaluación inicial. En dicho examen los alumnos realizarán una serie de ejercicios y problemas para determinar los aprendizajes significativos adquiridos en el curso precedente. Será el punto de partida para nuestro trabajo.

Con independencia de la evaluación inicial, al comienzo de algunas unidades didácticas podremos dedicar una sesión a la realización de actividades específicas en relación con las mismas, para establecer el grado de conocimientos previos que al respecto tienen los alumnos.

La evaluación, en su función formativa, ha de cumplir fundamentalmente una función orientadora, informando acerca de si las cosas funcionan correctamente y, en caso contrario, qué se puede hacer para mejorarlas. Para cumplir este objetivo será preciso diversificar los instrumentos de evaluación, yendo más allá de los exámenes tradicionales al uso y adoptar un carácter procesal.

A tal efecto, los instrumentos de calificación que aplicaremos en el departamento de Matemáticas serán los siguientes:

- a- Para la valoración del trabajo del alumnado, tanto en clase como en casa:
  - La revisión periódica de la realización de las tareas.
  - Los exámenes sorpresa.
  - Los trabajos específicos.
  - Participación en clase.
  
- b- Para la valoración del interés y participación del alumnado respecto de la asignatura:
  - Observación directa.
  - La revisión del grado de participación y colaboración en clase.
  - La valoración de la actitud hacia la asignatura (interés, perseverancia...)
  
- c- Pruebas escritas:
  - Los controles de uno o de varios temas.
  - Los exámenes de recuperación.

*La metodología a aplicar en los cursos de 3ºESO-B, 4ºESO-A, B y C, será la de Aula Invertida (Flipped Classroom o también llamada Flipped Learning).*

*En estos mismos cursos los exámenes cambian de formato de forma radical. Para la realización de la evaluación de contenidos se llevarán a cabo unas pruebas online cuya duración será, por lo general, superior a una sesión. El por qué de ser así no es otro que la evaluación es por niveles y personalizada. Así, cada prueba constará de seis niveles (5 al 10). En el primer nivel, el alumnado deberá realizar perfectamente todos los ejercicios y problemas que evaluarán la adquisición de los contenidos mínimos. Una vez realizado correctamente todos los ejercicios, ya tendrá aprobado dicha prueba con un 5, asimismo, se le activa el nivel 6 y a partir de este se tratará de buscar la excelencia ya que la dificultad y la*

*profundización en los contenidos se verá incrementada y/o se jugará con el tiempo disponible para la realización del nivel. Así, cada alumno llegará al nivel que pueda en función de su capacidad y competencia (Mastery Learning). En caso de no superar un nivel, incluido el 5, el alumnado podrá repetirlo tantas veces como sea necesaria hasta realizar todos los ejercicios correctamente sólo que, en cada nuevo intento, los valores numéricos cambiarán aleatoriamente.*

*Huelga decir que, durante la realización de la prueba, cada alumno/a tendrá sus propios ejercicios, ya que la aleatoriedad en los valores numéricos de los mismos hará que dos alumnos/as no tengan el mismo control. Sí, el mismo tipo, pero no exactamente los mismos ejercicios (valores numéricos).*

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El objetivo de la calificación es dar un valor como resultado final del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, atenderemos a los siguientes criterios a la hora de ofrecer una calificación numérica:

### **Criterios de calificación transversales:**

Se calificará de forma positiva y transversal los siguientes aspectos:

- Saber realizar correctamente las operaciones de cálculo.
- Saber plantear, resolver y razonar correctamente cualquier tipo de problemas.
- Contextualizar y resolver problemas de la vida cotidiana.
- Tener una correcta y buena presentación en la realización de los trabajos, actividades y exámenes. Igualmente se evaluará de forma positiva el no tener faltas de ortografía.

### **Calificación por evaluaciones:**

Para obtener la calificación del alumnado por evaluaciones se tendrán en cuenta:

- Actitud hacia la asignatura y Trabajo (AT)
- Puntuación de las pruebas escritas (P)

Y se aplicará la fórmula (EV):

#### **Observaciones**

a- Se harán varios controles a lo largo de la evaluación. En cada examen podrá entrar todo lo dado anteriormente. En el último entrará toda la materia de la evaluación. Finalmente se hará una media ponderada.

b- En cada control, prueba o examen, el profesor pondrá y explicará a los alumnos los criterios de corrección utilizados.

c- La calificación de una evaluación se obtendrá por redondeo de la puntuación EV, excepto para la calificación 5. Para aprobar se deberá sacar una nota igual o superior a 5. Con cualquier otra calificación, se aplicará el redondeo.

d- Si un alumno falta a un examen por motivo justificado, solo se le repetirá si trae la correspondiente documentación oficial del facultativo, salvo en casos de fuerza mayor.

## RECUPERACIÓN Y SUBIR NOTA

Referente a la recuperación de la materia:

- a. Finalizada la 1ª evaluación, se realizará un examen de recuperación; y finalizada la 2ª, uno de recuperación del segundo trimestre.
- b. En la 3ª Evaluación, debido a la acumulación de temas y a la rapidez con que suele desarrollarse dicha evaluación, no se realizara ningún examen de recuperación, exclusivamente de la tercera.
- c. Habrá un Examen Final para el alumnado que al finalizar la 3ª evaluación no haya aprobado ésta o tenga pendientes anteriores. A dicho examen se presentará con las partes no superadas.
- d. El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria de junio, deberá superar un examen en septiembre según informe del alumno tras la evaluación ordinaria.
- e. La calificación final será la media ponderada de las puntuaciones EV, obteniéndose la puntuación EVF. El alumnado superará el curso cuando EVF sea mayor o igual a 5, ya sea en la evaluación ordinaria o en la extraordinaria. Dicha calificación se obtendrá por redondeo de EVF, salvo para la calificación 5 que tendrá que ser igual o superior a 5.

Se realizará un examen de recuperación tras la 1ª y otro tras la 2ª evaluación de las evaluaciones que correspondan. Las puntuaciones obtenidas en dichas pruebas, serán las nuevas puntuaciones del apartado **exámenes**, que volverán a ponderarse con el trabajo y la actitud, de nuevo con pesos del 80% y 20% respectivamente. El alumnado que al finalizar la última evaluación tenga materia no superada y la calificación final negativa, deberá examinarse de la misma en el examen final.

Nota: El alumnado sólo se podrá presentar a subir nota a final de curso. Tendrá la opción de no entregarlo. Si lo entrega, podrá bajar su nota. En todo caso, la nota resultante será, redondeando, la nota media entre EVF y la de dicho examen.

## PUNTUACIÓN DEL TRABAJO Y ACTITUD HACIA LA ASIGNATURA EN SECUNDARIA

Teniendo en cuenta que la dicha puntuación constituirá el 20% de la nota final, se aplicaran los porcentajes que se indican en los apartados siguientes:

- a. Trabajo y/o cuaderno = 40 %
- b. Preguntas de clase y/o tarea = 30 %
- c. Actitud hacia la asignatura = 30 %

### Observaciones

- a- La puntuación en la actitud hacia la asignatura la hará el profesor por observación directa en el aula.
- b- El profesor podrá mandar trabajos voluntarios (atención a la diversidad – refuerzo y/o ampliación) cuya puntuación será como máximo 0.5 puntos sobre la nota final de cada evaluación.

## **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BACHILLERATO**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El primer examen del curso será la evaluación inicial. En dicho examen los alumnos realizarán una serie de ejercicios y problemas para determinar los aprendizajes significativos adquiridos en el curso precedente. Será el punto de partida para nuestro trabajo.

Con independencia de la evaluación inicial, al comienzo de algunas unidades didácticas podremos dedicar una sesión a la realización de actividades específicas en relación con las mismas, para establecer el grado de conocimientos previos que al respecto tienen los alumnos.

La evaluación, en su función formativa, ha de cumplir fundamentalmente una función orientadora, informando acerca de si las cosas funcionan correctamente y, en caso contrario, qué se puede hacer para mejorarlas. Para cumplir este objetivo será preciso diversificar los instrumentos de evaluación, yendo más allá de los exámenes tradicionales al uso y adoptar un carácter procesal.

A tal efecto, los instrumentos de calificación que aplicaremos en el departamento de Matemáticas serán los siguientes:

- a- Para la valoración del trabajo del alumnado, tanto en clase como en casa:
  - La revisión periódica de la realización de las tareas.
  - Los exámenes sorpresa.
  - Los trabajos específicos.
  - Participación en clase.
- b- Para la valoración del interés y participación del alumnado respecto de la asignatura:
  - Observación directa.
  - La revisión del grado de participación y colaboración en clase.
  - La valoración de la actitud hacia la asignatura (interés, perseverancia...)
- c- Pruebas escritas:
  - Los controles de uno o de varios temas.
  - Los exámenes de recuperación.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El objetivo de la calificación es dar un valor como resultado final del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, atenderemos a los siguientes criterios a la hora de ofrecer una calificación numérica:

### **Criterios de calificación transversales:**

Se calificará de forma positiva y transversal los siguientes aspectos:

- Saber realizar correctamente las operaciones de cálculo.
- Saber plantear, resolver y razonar correctamente cualquier tipo de problemas.
- Contextualizar y resolver problemas de la vida cotidiana.
- Tener una correcta y buena presentación en la realización de los trabajos, actividades y exámenes. Igualmente se evaluará de forma positiva el no tener faltas de ortografía.

### **Calificación por evaluaciones:**

Para obtener la calificación del alumnado por evaluaciones se tendrán en cuenta:

- Actitud hacia la asignatura y Trabajo (AT)
- Puntuación de las pruebas escritas (P)

Y se aplicará la fórmula (EV):

### **Observaciones**

a- Se harán varios controles a lo largo de la evaluación. En cada examen podrá entrar todo lo dado anteriormente. En el último entrará toda la materia de la evaluación. Finalmente se hará una media ponderada.

b- En cada control, prueba o examen, el profesor pondrá y explicará a los alumnos los criterios de corrección utilizados.

c- La calificación de una evaluación se obtendrá por redondeo de la puntuación EV, excepto para la calificación 5. Para aprobar se deberá sacar una nota igual o superior a 5. Con cualquier otra calificación, se aplicará el redondeo.

d- Si un alumno falta a un examen por motivo justificado, solo se le repetirá si trae la correspondiente documentación oficial del facultativo, salvo en casos de fuerza mayor.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **MATEMÁTICAS 2º DE BACHILLERATO DE CIENCIAS**

Aunque la evaluación de la materia se realiza por bloques, es necesario al llegar el final de una evaluación poner una calificación, en el caso de la 1ª evaluación, su calificación se obtendrá exclusivamente a partir de la puntuación del examen de la 1ª parte del bloque 3, redondeando dicha puntuación siguiendo la tabla que se detalla arriba. Así, las puntuaciones de trabajo y actitud hacia la asignatura se aplicarán al finalizar un bloque, al igual que con los trabajos de subir nota.

- La materia se divide en 3 bloques. Para obtener la puntuación final, el bloque 3 tendrá un peso del 40%, y los otros dos, del 30% cada uno. Debido a su extensión, el bloque 3 se dividirá en 2 partes

- En cada bloque **los exámenes** tendrán un peso del 80% y el trabajo y la actitud hacia la asignatura del 20 %.

- La calificación de un bloque o la del final de curso, siguen la siguiente tabla:

Calificación	0	1	2	3	4	
Puntuación	[0,0'5)	[0'5,1'5)	[1'5,2'5)	[2'5,3'5)	[3'5,5)	
Calificación	5	6	7	8	9	10
Puntuación	[5,5'5)	[5'5,6'5)	[6'5,7'5)	[7'5,8'5)	[8'5,9]	(9,10]

- El alumno podrá subir la nota de un bloque con trabajos extraordinarios, hasta 0,5 puntos.

- El trabajo y la actitud hacia la asignatura se valorarán siguiendo la siguiente tabla:

	PUNTUACIÓN
TRABAJO	7 puntos
ACTITUD	3 puntos

## RECUPERACIÓN Y SUBIR NOTA

Referente a la recuperación de la materia:

- Finalizada la 1ª evaluación, se realizará un examen de recuperación; y finalizada la 2ª, uno de recuperación del segundo trimestre.
- En la 3ª Evaluación, debido a la acumulación de temas y a la rapidez con que suele desarrollarse dicha evaluación, no se realizará ningún examen de recuperación, exclusivamente de la tercera.
- Habrà un Examen Final para el alumnado que al finalizar la 3ª evaluación no haya aprobado ésta o tenga pendientes anteriores. A dicho examen se presentará con las partes no superadas.
- El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria de junio, deberá superar un examen en septiembre según informe del alumno tras la evaluación ordinaria.
- La calificación final será la media ponderada de las puntuaciones EV, obteniéndose la puntuación EVF. El alumnado superará el curso cuando EVF sea mayor o igual a 5, ya sea en la evaluación ordinaria o en la extraordinaria. Dicha calificación se obtendrá por redondeo de EVF, salvo para la calificación 5 que tendrá que ser igual o superior a 5.

Se realizará un examen de recuperación tras la 1ª y otro tras la 2ª evaluación de los bloques que correspondan. Las puntuaciones obtenidas en dichas pruebas, serán las nuevas puntuaciones del apartado **exámenes**, que volverán a ponderarse con el trabajo y la actitud, de nuevo con pesos del 80% y 20% respectivamente. El alumnado que al

finalizar el último bloque tenga materia no superada y la calificación final negativa, deberá examinarse de la misma en el examen final.

Nota: El alumnado sólo se podrá presentar a subir nota a final de curso. Tendrá la opción de no entregarlo. Si lo entrega, podrá bajar su nota. En todo caso, la nota resultante será, redondeando, la nota media entre EVF y la de dicho examen.

## **PUNTUACIÓN DEL TRABAJO Y ACTITUD HACIA LA ASIGNATURA EN SECUNDARIA**

Teniendo en cuenta que la dicha puntuación constituirá el 20% de la nota final, se aplicaran los porcentajes que se indican en los apartados siguientes:

- a. Trabajo y/o cuaderno = 40 %
- b. Preguntas de clase y/o tarea = 30 %
- c. Actitud hacia la asignatura = 30 %

### **Observaciones**

- a- La puntuación en la actitud hacia la asignatura la hará el profesor por observación directa en el aula.
- b- El profesor podrá mandar trabajos voluntarios (atención a la diversidad – refuerzo y/o ampliación) cuya puntuación será como máximo 0.5 puntos sobre la nota final de cada evaluación.